

D.<sup>n</sup> Juan<sup>co</sup> de Boya Merano y Arcana Regidor, haze pre-  
 sente a la Ciudad; se alla Titada para proveer la  
 Plaza de Portero de Sala vacante por el fallecimien-  
 to de Nicolas Martinez. Para la qual ai dos Preten-  
 dientes que lo son ambos Reherentes; el uno Juan  
 Gonzalez a quien nombro este Ayuntamiento por Porte-  
 ro de Sala en el año pasado de 1777. y en los 36 q.  
 San Coridos ha desempeñado su obligacion como es  
 notorio; tiene acreditada su arreglada conducta, y  
 se alla con la adititud de Leer y Escribir para todas  
 las funciones de su Empleo; Ya estos meritos y  
 servicios, se agregan los que hizo su Padre Juan  
 Gonzalez en los 38 años que fue Portero y Alca-  
 ide de la Limpieza: Otro es Antonio Sanchez  
 un Mozo Soltero de 28 años no cumplidos que  
 carece de la precisa Circunstancia de Leer y  
 Escribir, esencialissima para los repetidos Cas-  
 os de hazer las Citaciones a Cabildos por me-  
 dio del Papel que se le entrega por la oficina  
 comprensivo de los motivos que contienen a que  
 llar, y que combiene en ocasiones reservadas;  
 y quando se trata para Juntas de Propios, de Posi-  
 to, y otras que ocurren, se edecuta por papeles  
 que ande repartirse a los doctores, y es difi-  
 cil no sabiendo leer; Y sobre todo en los casos  
 que se le manda entrar en esta Sala a Texti-  
 ficar de las Citaciones, y ande traer por Es-  
 crito los Cavalleros ausentes y Enfermos no-